

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### COBISA

Por parte de don Jesús Gargolla Rodríguez se ha solicitado licencia municipal para apertura de local destinado a venta de productos congelados en la avenida Castilla-La Mancha, número 8, local 15, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en Secretaría del Ayuntamiento.

Cobisa 27 de abril de 2010.-El Alcalde, Félix Ortega Fernández.

N.º I.- 4943